



CITACION N° 01-2023 - D - FIPA - UNSLG.

- ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2023.
- Siendo a los 2:15 Horas (p.m.) se da inicio a la sesión ordinaria de hoy 14-7-23; donde la Dra. Decana ordena al SECRETARIO pose la Asistencia de los miembros del Consejo; encontrándose presentes: DRA. Matilde Tenorio D., Dr. Elías Yupanqui V., DRA. ANICAYA WANGEE C., Mg. LOPEZ DEL MAR J, ING° SARAVIA TORRES P., Mg. QUISPE CAYHUALLA S, Mg. VERA CALDERON L, y Alumnos HERNANDEZ HUMAYANI M, CORDOVA SALAZAR K. Verificándose el quorum respectivo de 9 miembros.
- Luego la Dra. DECANO da la Apertura a la sesión de Instalación del Consejo de Facultad (i) de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la UNSLG en Atención a la Resolución Rectoral N° 211-R-UNICA-2023 del 19 de junio del 2023, el cual se dio lectura al consejo, y también la Resolución Rectoral N° 277-R-UNICA-2023 de fecha 5 de Julio del 2023 por lo cual en el acto se da por APERTURADO el Consejo de Facultad (i), actuando como Secretario el Docente Asociado e integrante de este Consejo ING° SARAVIA TORRES Pablo Luis,
- La Dra. DECANO Hace leer la RESOLUCION DECANAL N° 011-2023-D-FIPA-UNSLG de fecha 21 junio del 2023 como fundamento del consejo de Facultad. De igual manera se leen los Oficios N° 091-2023-D-FIPA-UNSLG y 092-2023-D-FIPA-UNSLG, Referido a los Maestrías y CREACION DEL DOCTORADO en la FIPA.
- Algunas intervenciones fueron:
- El Bgo. SIXTO sugiere que se alcance en físico los documentos para nuevos integrantes del consejo de facultad.
- El Mg. JEAN LOPEZ indicó que se cesaron las maestrías y doctorados el 21-2-2023 y hubo una comisión integrada por; Jean Lopez, José Pae, Juan Alvar y Julia Arenas.
- El Dr. Elías Y. Manríquez que la Escuela de Post-Grado no tiene



Laboratorios y tendría que implementarse. A su turno la DECAVA informa que hay laboratorios para una mejor Educación.

- El Mg. Lot pregunta los planes que se han elaborado y cursos que se dictaran a futuro para mejorar en general.
- Bja Sixto sugiere como nuevo campo de facultad hacer contactos con Universidades del extranjero y darle validez a trabajos de investigación anteriores que se han elaborado.
- Ing Pablo samia sugiere hacer GESTIONES a todo nivel para conseguir lo planteado.
- Mg. Celia A. dice hay que aprovechar algunos proyectos que han desarrollado docentes anteriores y que no se reflejan en publicaciones. Hacer contacto con embajadas, etc.

* A continuación se trata el punto 2 de la agenda: Habilitación de las Maestrias de los Programas Académicos de: Ciencias del Mar Marisqueo Acuicultura y Ciencias de los Alimentos, Menúes Tecnológica de Alimentos. lo cual fue RATIFICADO por el pleno.

* Luego se pasa a tratar el punto 3 de la agenda; CREACIÓN DEL DOCTORADO de Ingeniería de Alimentos, el cual fue APROBADO.

* Finalmente se trata el punto 4 sobre; APROBACIÓN de los Grados Académicos y Títulos Profesionales de los Programas Académicos de Ingeniería Pesquera e Ingeniería de Alimentos; los cuales fueron: 13 expedientes de Grados de Bachiller en Pesca, 8 expedientes de Grados de Bachiller en Alimentos; 6 expedientes de Grados de Títulos en Pesca y 14 expedientes de Grados de Títulos en Alimentos, el cual fue APROBADO.

- NO Habiendo otra punto que tratar y siendo las 3.35 p.m. la DECAVA da por concluido la pre. sesión y agradeciendo la participación de todos.